

Pensé que este día sería dentro de unos meses, concretamente en Junio del año que viene, pero después de un largo mes después de haber recibido la denegación del subsidio de desempleo al que tenía cotizado para percibir doce meses , y a pesar de haber presentado un recurso (pero según la información recibida será denegado por mi condición de funcionaria en situación de servicios especiales) , me veo en la obligación de presentar mi dimisión como Concejal , y solicitar mi incorporación a mi puesto de funcionaria en el Ayuntamiento de Logrosán.

Aunque se que no será fácil, se que tengo que dar un paso atrás y dejar de pertenecer al Grupo Popular del Ayuntamiento de Logrosán, ha sido un placer contar con el apoyo y colaboración de la gran parte de los vecinos de Logrosán durante estos años, por supuesto, seguiré defendiendo las siglas de mi partido y por supuesto colaborando siempre con nuestro grupo, pero siempre respetando y guardando la debida discreción y confidencialidad de la información que disponga en mi puesto de trabajo. Me debo a mi familia antes que a nada y creo que ellos y yo merecemos un descanso y no vernos perjudicados por mi situación personal y laboral.

El próximo lunes presentaré mi dimisión de Concejal y solicitaré mi incorporación a mi plaza de funcionaria, y por supuesto, mantendremos una reunión de Grupo y de Partido para reorganizar nuestra representación y portavocía, así como asegurarnos de que a pesar de haber sido la lista más votada y a 39 votos de la mayoría absoluta, en esta ocasión nos toca cumplir con nuestra misión en la Oposición, y así lo ha marcado nuestro Estado de Derecho.

Mil gracias a todos los que día a día me habéis dado vuestro apoyo, esto no es un Adios, sigo encantada de seguir en mi pueblo, colaborando en todas las causas justas.

María Isabel Villa Naharro.